

“**TERRASOFT CONTRATISTAS S.A.C.**, es una organización constructora que trabaja en base a los valores de compromiso, honestidad, trabajo en equipo y lealtad. Brindando servicios y productos con la puntualidad y calidad que nos caracteriza. Como referencia para promover la mejora continua en todos los niveles de la organización se deberán considerar los siguientes compromisos:

- ✓ Alcanzar la Satisfacción plena del cliente y de las partes interesadas, conociendo sus necesidades y expectativas y uniendo a todos los colaboradores en la satisfacción de sus requerimientos.
- ✓ Poseer una organización dinámica y con capacidad de reacción inmediata ante los cambios en el contexto interno y externo, respetando la calidad, el medio ambiente, seguridad y la salud ocupacional de las personas, contribuyendo a la prevención de daños y enfermedades de los trabajadores.
- ✓ **Sostener un equipo de trabajo altamente capacitado y comprometido con la revisión y logro de los objetivos fundamentales de la empresa, garantizando el mantenimiento y mejora de nuestro sistema de gestión integrado.**
- ✓ Proteger el medio ambiente, con el fin de mitigar y prevenir los impactos ambientales adversos durante el proceso constructivo de ejecución de obras y en oficinas la reducción del consumo de recursos.
- ✓ Mejorar continuamente y comprometernos al cumplimiento de los requisitos aplicables a las Normas ISO 9001, ISO 14001, OHSAS 18001 e ISO 37001, el desarrollo e implementación de las mejores prácticas. Verificando su desempeño en los diferentes procesos de la organización y promover la capacitación y competencia necesarias para el mantenimiento del sistema de gestión integrado.
- ✓ El Órgano de Gobierno de la organización estableció la Función de Cumplimiento, que depende únicamente del mismo, quien goza de autoridad e independencia en la lucha contra el soborno.
- ✓ **Prohibir el soborno, lavado de activos, financiamiento del terrorismo dentro del contexto interno y externo de la organización, promoviendo el planteamiento de inquietudes de buena fé (consulta o denuncia) de cualquier propuesta de cohecho o conducta sospechosa, garantizando la confidencialidad del denunciante, así como la protección de cualquier tipo de amenaza o coacción, aplicando medidas disciplinarias por el incumplimiento de la política antisoborno, siendo considerada como falta grave, y están sujetos a sanciones según lo establecido en el reglamento interno, el cese de la relación comercial, de las subcontratas, personal contratado, personas naturales y jurídicas y dar inicio a las acciones legales que correspondan. Para ello, se pone a disposición de las partes interesadas los siguientes canales:**
  - Correo electrónico: [denuncias@terrasoftsac.pe](mailto:denuncias@terrasoftsac.pe)
  - Línea de denuncias: (066)782128- anexo (4)
- ✓ Cumplir con los requisitos legales vigentes y otros requisitos en calidad, medio ambiente, seguridad, salud ocupacional y anti sobornos que sean aplicables a la organización.
- ✓ Mantener nuestro compromiso de colaboración con el desarrollo social de nuestro país.